

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TEX & TEX
MABTEXTILES CIA.LTDA.

REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 12:00 p.m., en el domicilio principal de **FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TEX & TEX MABTEXTILES CIA.LTDA.**, ubicada en la provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, barrio SAN JUAN, CALLE GIRON N17 Y ABDON DE CALDERON, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios conformado por:

Nº	SOCIOS	CEDULA	%
1	SUCUZHAÑAY ACOSTA JHON ISRAEL	1722019591	50%
2	SUCUZHAÑAY ACOSTA JOHANNA KATHERINE	1725497521	50%

La señora Johanna Sucuzhañay como presidenta, da la bienvenida a los socios y solicita se proceda a la constancia del quórum. Al encontrarse representada la mayoría del capital y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez instalada la junta, la presidenta pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

La señora Johanna Sucuzhañay presidenta de la Compañía a través del secretario da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Determinación del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018

En el desarrollo de estos puntos, los socios acuerdan:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.-

Se da lectura de los estados financieros por Secretaría al 31 de Diciembre del 2018, quien otorga la palabra a la Presidenta, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis detalladamente sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.-

El señor Maldonado Juan Carlos, como Contador de la empresa, da lectura a los Estados Financieros de la compañía y aclara con mayor detalle los rubros solicitados por los socios.

Con el apoyo del informe de gerencia se revisan con mayor profundidad las cuentas principales de la empresa como: Ventas, Costo de Ventas, Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio con sus relativas variaciones con respecto al 2017.

Se da a conocer los resultados obtenidos del Ejercicio Económico 2018, mismo que es aprobado por los socios.

Para un mejor análisis los socios acuerdan realizar reuniones semestrales de evaluación de resultados para este 2019.

3. Decisión sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.-

Después de varias intervenciones de los socios con sus respectivos puntos de vista, deciden por mayoría capitalizar las utilidades del 2018.

Siendo las 13:45 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, la señora presidenta da por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación:



SUCUZHAÑAY ACOSTA JOHANNA KATHERINE
Presidente



SUCUZHAÑAY ACOSTA JHON ISRAEL
Secretario de la Junta



SUCUZHAÑAY ACOSTA JHON ISRAEL
Socio



SUCUZHAÑAY ACOSTA JOHANNA
Socio